



Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: **Del 21 al 28 de junio de 2025**
- **Fechas de aplicación: 21 de junio de 2025**
- Nombre del profesor(a): MARTHA SILVA ANTONIO
- Correo electrónico del profesor (a): marthasilvaa07@gmail.com
- Clave de la materia: 2603
- Nombre de la materia: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
- Licenciatura: COMUNICACIÓN
- Semestre al que pertenece: 6o
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): OBLIGATORIA
- Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario
- Temario: Consultarlo en: https://www2.politicas.unam.mx/cecc/?page_id=1359
- Contenidos a evaluar: Tema relacionado con la innovación y creatividad, análisis teórico-práctico, en el que se refleje el aspecto conceptual aplicado a un análisis de caso, ya sea organizacional o de un actor, marca y/o producto. Incluir video del caso o actor elegido.
- Bibliografía básica: La contenida en el plan de estudios
- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno: Elaboración de un ensayo teórico-práctico sobre un caso político o empresarial, o de una organización, marca y/ o producto o actor. (60%)
 - Incluir un video en el que se plantee el porqué de la elección del caso, actor, organización, marca y producto. debe tener una duración mínima de 4 minutos y máximo 8 minutos
- Características de presentación del trabajo: Mínimo 8 cuartillas, máximo 12, arial 12, interlineado 1.5, máximo 7 líneas por párrafo.
- **1. Actividades: El ensayo y el video deberán enviarse a más tardar el 19 de junio a las 14 horas, vía correo electrónico: marthasilvaa07@gmail.com. En caso necesario, se les contactara para evaluación verbal y se realizaría el 21 de junio, por lo que se les enviará correo electrónico el 20 de mismo mes indicando hora y liga de Zoom. Aplica sólo para quienes envíen ensayo y video en tiempo y forma.**
-

Examen

Ensayo analítico (teórico-práctico) y el video con las características arriba especificadas. Enviar en fecha y hora señaladas, **NO SE RECIBEN POSTERIORMENTE, SIN EXCEPCIÓN.**



Criterios de acreditación

- Cumplir con los lineamientos ya especificados.